





## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO INFORME DE RESULTADOS DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL CONTEO RÁPIDO

Siendo las 21:15 horas del 4 de junio 2017 y conforme al inciso 3 del artículo 380 del Reglamento de Elecciones aprobado por el INE se informa lo siguiente:

## I. Información general de la muestra recuperada

- De las 1,818 casillas seleccionadas en la muestra, a las 21:10 horas se recibió información de 1,347 casillas. Esta cantidad representa el 74.1% de la muestra total de casillas.
- Se recibió información suficiente de los 45 estratos (distritos electorales locales) considerados para conformar el diseño muestral.

## II. Estimación de tendencias de la votación.

- Con la información recibida hasta el momento y con un nivel de confianza del 95%, se estima una participación electoral (Total de votos emitidos / Lista nominal) entre 53.31% y 54.15%.
- Los intervalos estimados, con un nivel de confianza del 95%, del porcentaje a favor de cada candidato(a) a gobernador(a) (Votos / Total de votos emitidos) se presentan a continuación:

Candidatura	Límite inferior	Límite superior
JOSEFINA EUGENIA VÁZQUEZ MOTA	10.99	11.57
ALFREDO DEL MAZO MAZA	32.75	33.59
JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ	17.60	18.28
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	1.03	1.13
DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ	30.73	31.53
MARÍA TERESA CASTELL DE ORO PALACIOS	2.15	2.27
Candidatos No Registrados	0.08	0.11
Votos Nulos	2.95	3.29
Participación	53.31	54.15

Nota: estimación con 1,347 casillas recibidas a las 21:10 horas del 4 de junio de 2017.







## III. Conclusiones

A partir de la muestra recuperada y de acuerdo a las estimaciones realizadas por el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, existe una diferencia estadísticamente significativa entre el primer y segundo lugar de la elección para gobernador del Estado de México.

Atentamente,

Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido 2017

Dr. Alberto Alonso y Coria Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo Dr. Arturo Erdely Ruiz

Dr. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela

Dra. Karla Beatriz Valenzuela Ocaña